

CONTRATO DE PRÉSTAMO/ALQUILER

REUNIDOS. De una parte, V.VIUS S.L., (GREEN HUB), domiciliado en BEATRIZ GALINDO 7, (C.I.F. no B- 28506921), representada por D.VICENTE VIUS CARRETERO , con D.N.I. nº 02891525B, en su calidad de Apoderado, (en adelante "EL ARRENDADOR"),
Y de otra, CLIENTE/ ARRENDATARIO:

VEHICULO DE PRUEBA/ALQUILER:

NOMBRE		MODELO	
DNI		Nº CUADRO	
TELEFONO		TALLA	
E-MAIL		FECHA DEVOLUCION	

EXPONEN

-Que EL ARRENDATARIO, se encuentra interesado en probar el mismo, que se encuentra legalmente autorizado y dispone de los conocimientos técnicos necesarios para la conducción del vehículo. Para ello otorgan el presente contrato de alquiler, con sujeción a las siguientes:

CLAUSULAS;

Primera.- EL ARRENDATARIO recibe en el acto de su propia firma, de plena conformidad el mencionado vehículo, y reconoce haber recibido el mismo en perfectas condiciones de estado y funcionamiento. Se alquila la bicicleta **LIMPIA** y en perfecto estado de uso y deberá devolverla en las mismas condiciones, en caso contrario se cobrará la cantidad de **10 €**.

Segunda.- EL ARRENDATARIO se obliga a cuidar y usar el vehículo con la debida diligencia como si fuera su propietario, y a respetar la legislación vigente sobre tráfico y Seguridad Vial. EL ARRENDATARIO, será responsable y por consiguiente se compromete a abonar las multas y otras sanciones que por cualquier causa puedan recaer sobre su persona o el vehículo prestado en el momento de la cesión.

Tercera.- EL ARRENDATARIO será el único responsable de los daños y perjuicios que pudiera causar a terceros como consecuencia de la utilización del vehículo.

Cuarta.- EL ARRENDATARIO estará obligado a pagar cualquier desperfecto apreciado en el material devuelto, pérdida de los accesorios, o cualquier otro daño en el momento de la devolución de la bicicleta.

Quinta.- EL ARRENDATARIO, reconoce que ha sido informado del funcionamiento del vehículo y sobre la protección recomendada para el uso del mismo. Decide probar el mismo, bajo su exclusiva responsabilidad, exonerando de toda responsabilidad, directa o indirecta, al ARRENDADOR y al PROPIETARIO del vehículo. Comprometiéndose a no emprender ni por si mismo ni por cualquier otra persona ningún tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, por cualquier tipo de daño o perjuicio sufrido en la utilización del mismo.

Sexta.- EL ARRENDATARIO, se compromete a no utilizar el vehículo fuera de las fronteras españolas, a no ceder su uso a terceros ni a utilizar el mismo en ningún tipo de competición sin la autorización expresa del ARRENDADOR.

Séptima.- EL ARRENDATARIO está obligado a dejar un depósito de **200 €** por cada bicicleta. De la cual se hará uso de la parte de la fianza depositada en el caso de que sea necesaria la reparación de posibles daños.

Octava.- EL ARRENDATARIO será responsable en caso de robo o no devolución de la bicicleta en los plazos pactados.

Novena.- EL ARRENDATARIO El alquiler siempre se pagará por adelantado. En caso de entrega de la bicicleta con antelación a la fecha pactada o robo, no se devolverá cantidad alguna.

La devolución de la bicicleta tendrá lugar el día indicado en el contrato hasta un máximo de las 18.00 h. En caso de infringir esta condición se facturará una penalización por demora correspondiente al alquiler de 1 día."

De producirse cualquier tipo de problema, especialmente en el funcionamiento del vehículo, o algún tipo de siniestro durante el periodo de prueba, EL ARRENDATARIO, deberá comunicarlo inmediatamente al ARRENDADOR/PROPIETARIO, para que pueda adoptar las medidas oportunas al respecto.

Para cualquier duda que surja en la aplicación o interpretación del siguiente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de Madrid, con renuncia expresa al fuero propio.

La pérdida de la bicicleta, accesorios o roturas se cobrarán (desde un precio de mercado de accesorios) de la siguiente manera:

Bomba	15€	Bolsa Herramientas	15€	Horquilla	590€	Cinta manillar	20€
Cámara	7€	Cuadro de Aluminio	550€	Sillín	30€	Manetas	350€
Cambio	99€	Cuadro de Carbono	1.900€	Rueda	120€	Mano de Obra	60€/hora

OPCIONAL: Casco, Pedales, kit (bolsa, bomba, cámara y desmontables) y Candado.

PRECIO ALQUILER: _____

DEPOSITO: _____

ACCESORIOS: _____

TOTAL: _____

Y en prueba de conformidad, firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto en el lugar y fecha en el encabezamiento indicados.

EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO